

EL POSFLAMENCO

La **hibridación musical** parte de la premisa de que todas las músicas pueden ser fusionadas a partir de sus características centrales.

La **fusión** es el arte de sintetizar, la combinación de diferentes géneros musicales mediante la composición.

Para que esta fusión se realice se ha de **modificar** algunas de las tres dimensiones que tiene la música y crear, de esta manera, un estilo nuevo.

Dimensiones de la música (de cualquier música sea clásica, popular, folclórica, etc.):

- 1) **Dimensión formal.** Es el aspecto material de la música, todo aquello relacionado con la instrumentación, técnicas de composición, recursos, etc.
- 2) **Dimensión semántica.** Es el conjunto de significados, la expresión del contenido de la música mediante la lírica (es decir, la letra)
- 3) **Dimensión socio-cultural.** Son los condicionantes sociales, económicos y culturales, así como los actores que intervienen en la puesta en práctica, como artistas, críticos, público, etc. Si se consigue un nuevo género musical ha de tener una nueva audiencia.

Bajo estas premisas, es interesante:

- Primero, observar como todas las **músicas son el resultado de una hibridación** (pensar en el principio del curso con la diferenciación que establecimos entre el folclore y el flamenco como sistemas musicales que tienen parámetros en común pero que son diferentes, el resultado de la hibridación realizada por la etnia gitana dio lugar a un género musical distinto con una nueva audiencia).
- Y segundo, a la hora de catalogar si un estilo es flamenco o no se ha de valorar **que grado de hibridación** tiene: si **sólo se ha modificado su dimensión formal** (al incorporarle una nueva instrumentación), si también **se ha modificado su dimensión semántica** (al hablar por ejemplo de reivindicaciones políticas, tema alejado de la lírica flamenca) o si también **se ha modificado su dimensión socio-cultural** y ha generado una nueva aceptación por parte de nuevos actores sociales (el flamenco de los extraradios de Barcelona y Madrid generaron en la década de los 70 y 80 un nuevo género musical)

Así, según el **grado de fusión** se utiliza unas técnicas u otras:

- 1) **Técnicas de construcción y reconstrucción** (adaptaciones de otras músicas): mezcla, pastiche o arte de imitación, bricolage o arte de improvisación
- 2) **Fusión.** Se produce una nueva composición en base a estilos musicales diversos aunque no establece un género musical nuevo ni modifica su dimensión socio-cultural.
- 3) **Hibridación musical.** Es la fusión total de la música y puede incorporar diferentes elementos:
 - Transcultural: fusión pop, rock, funk.
 - Transétnica: fusión de lo payo y lo gitano, por ejemplo
 - Glocalización: proyección dialéctica de lo universal en lo local y de lo local en lo universal
 - Endógena. Adopta elementos elaborados en el interior de la cultura musical.